**COMUNICADO**

**FLORIDA RENUEVA SU VINCULO CON EL SINT**

*Luego de la firma del contrato entre la Dirección General de Casinos, la Intendencia de Florida y HRU S.A. celebrado la semana pasada, el próximo 25 de febrero iniciará la temporada hípica en el Hipódromo Irineo Leguisamo.*

El nuevo contrato garantiza la realización de carreras en Florida por todo el año 2021, con la asistencia de la Dirección General de Casinos.

El acuerdo tiene como novedad que la gestión del Hipódromo Irineo Leguisamo asumirá la mayor parte de la operación de las reuniones hípicas, lo que tendrá como consecuencia directa la ocupación de más mano de obra local.

Luego de dos años de la incorporación del referido Hipódromo al SINT, se ha ido consolidando una gestión que habilita un cambio de rol en los responsables locales.

Como contrapartida, se produce una redistribución de los costos de operación, asignándose mayores recursos al Hipódromo Irineo Leguisamo, lo que le permitirá afrontar las nuevas tareas, a la vez que se optimizan los costos generales del sistema.

Los cambios encarados se fundamentan en los años de experiencia acumulada, con buen desempeño, y ratifican la plena vigencia del SINT y su impacto positivo en los hipódromos en los que funciona.